

SESIÓN ORDINARIA N°56 DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2010.

Se inicia la sesión a las 15:30 horas, presidida por el Sr. Alcalde don Nelson Águila Serpa, y la asistencia de los señores Concejales: Omar Leonardo Vejar Cid, Julio José Luis Álvarez Pinto, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Héctor Fernando Bórquez Montecinos, Francisco Javier Vargas Vargas, Marco Olivares Cárdenas; actúa de Secretario Municipal (S) el funcionario Sr. Juan Pablo Sottolichio Silva.-

El Concejo Municipal en pleno, presidido por el alcalde de la comuna se traslada a la obra **DISEÑO CONSTRUCCIÓN CENTRO POLIDEPORTIVO ESCUELA LICEO NUEVO, DE CASTRO**, ubicado en calle Pablo Neruda S/N de Castro. Participan también en la visita don Carlos Delgado, Secretario General de la Corporación Municipal de Castro, don Manuel Ulloa, Encargado de Proyectos de la Corporación Municipal de Castro, don Cristian Delgado Inspector Técnico de loa Obra y don Patricio Miranda Inspector Técnico Externo de la Obra.

Guía la visita el administrador de la obra, don Mario Gómez, quien informa en términos generales que ésta se trata de una obra que cuenta con financiamiento del programa F.N.D.R. – Tradicional, la inversión total alcanza la suma de 2.491.860.609 y la ejecuta la Empresa Coex Ltda., considera un plazo de ejecución de 365 días corridos y se trata de 4.300 metros cuadrados construidos.

El proyecto se encuentra en su última etapa de construcción, los trabajos estarían finalizados en los próximos dos meses. Se trata de dos gimnasios multiuso, uno con capacidad para mil personas y el otro para trescientas, más una piscina temperada semiolímpica, y una piscina para niños. El gimnasio principal cumple con las medidas standard para la competición oficial de básquetbol.

Los beneficiarios de las obras serán más de mil alumnos de los establecimientos municipales, escuela especial Antu-Kau, escuela Padre Hurtado y Liceo Francisco Coloane, los que podrán hacer uso de infraestructura como la piscina temperada.

Las obras deberían estar terminadas en el mes de Agosto de este año.

Una vez concluida la visita se efectúa una rueda de prensa donde cada concejal y el Alcalde dan a conocer sus apreciaciones, concluyéndose que es un gran adelanto para toda la comunidad educativa castreña. Finaliza la visita del Concejo.

Se reanuda la sesión en dependencias de la municipalidad de Castro.

Ingresa a la sesión don Marcelo Lobos Momberg, Director General de Administración y Finanzas, quien presenta una modificación presupuestaria, explicando en detalle el aumento de gastos, disminución de gastos. Los señores concejales consultan aspectos de la modificación, que son respondidas por el Sr. Lobos.

ACUERDO N°1. El Concejo municipal por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria, la cual se inserta a la presente Acta:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:**AUMENTO EN GASTOS:**

CUENTA	DENOMINACIÓN	SUB	CENTRO COSTO	VALOR M\$
23.01.004.001	Indemnizaciones Municipales	1		22.000
TOTAL				22.000

DISMINUCIÓN EN GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	SUB	CENTRO COSTO	VALOR M\$
22.05.001.002	Alumbrado Público	2		22.000
TOTAL				22.000

El señor alcalde de la comuna informa al Concejo Municipal de Castro que el próximo día 03 de junio de 2010 a las 12:00 horas sostendrá una reunión con el Intendente de la Región de Los Lagos, don Juan Sebastián Montes, en la ciudad de Puerto Montt.

En dicha oportunidad se plantearan las posiciones del Concejo Municipal de Castro respecto del grado de avance del Plan Chiloé y en especial las relativas a las vías O'Higgins - San Martín, la Costanera y el by Pass de Castro. Se aprovechará también la oportunidad para comprometer el apoyo del Intendente Regional a los proyectos de reponer el Gimnasio de la Escuela Inés Muñoz de García entre otros.

ACUERDO N°2. Se aprueba por unanimidad la Comisión de Servicios para el próximo día 03 de junio de 2010, a los Concejales Sres.: Juan Vera, Omar Vejar, Francisco Vargas y Marco Olivares para participar en la reunión con el Intendente de la Región de Los Lagos don Juan Sebastián Montes.

Se procede a recibir los antecedentes de los postulantes a la Beca Concejo Municipalidad de Castro, de acuerdo a informe técnico de la jefa del departamento social de la Municipalidad doña Erika Benavente.

Se informa por Secretaría Municipal que se han recepcionado los antecedentes de 110 postulantes, de los cuales según informe del Depto. Social sólo 13 de ellos cumplen con los requisitos establecidos en Ordenanza N° 19 Beca de Educación Superior Concejo Municipal de Castro.

ACUERDO N°3. Se aprueba por unanimidad atendido el bajo número de estudiantes que cumplen con los requisitos, la ampliación de plazo de presentación de antecedentes para la postulación a la Beca Concejo Municipal de Castro. Por tanto, la Jefa del Departamento Social doña Erika Benavente, deberá comunicar vía telefónica dicha situación a los postulantes de la nómina y solicitarle la documentación faltante, así como la designación de una profesional de su departamento para la recepción de los documentos.

INFORME ART. 8º LEY Nº18.695:

1.- Decreto Afecto Nº075 del 31.05.2010, designa en calidad de Suplencia el cargo de Tesorero Municipal, Grado 9º E.M.R., Escalafón Jefatura, a doña Elsa Jeannette Mancilla Gallardo, RUT Nº9.300.319-5, desde el 01 de Junio y hasta el 30 de Agosto 2010.-

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

1. Oficio Nº 078 del 28 de Mayo de 2010, a Director de Administración y Finanzas, comunica asistencia señores concejales a sesiones mes de Mayo de 2010.
2. Oficio Nº 087 del 28 de Mayo de 2010, a Vocera Comités de Viviendas Comuna de Castro, comunica que audiencia solicitada no fue considerada puesto que la denominación del nombre de la población es una decisión ya tomada por el Concejo Municipal en un acuerdo unánime de sus integrantes, ejerciendo sus facultades legales de acuerdo a la ley.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1. Decreto Nº T-075 del 28 de Mayo de 2010, aporte de \$50.000 al Club Deportivo Sporting Prat.

Finaliza la reunión a las 21:30 horas.

NELSON ÁGUILA SERPA
ALCALDE

OMAR VEJAR CID
CONCEJAL

JULIO ÁLVAREZ PINTO
CONCEJAL

JUAN E. VERA SANHUEZA
CONCEJAL

FERNANDO BORQUEZ MONTECINOS
CONCEJAL

FRANCISCO VARGAS VARGAS
CONCEJAL

MARCO OLIVARES CÁRDENAS
CONCEJAL

JUAN PABLO SOTTOLICHIO SILVA
SECRETARIO (S)